

intervenir en la gestión de los negocios públicos, obliga imperiosamente á difundir el conocimiento de la Historia, para robustecer el amor á la nacionalidad, despertando y avivando el espíritu tradicional con el recuerdo de los hechos y la penetración de la propia conciencia de los antepasados, fundadores de la colectividad social y de cuya herencia física y psíquica vivimos; porque aun cuando la Historia no pueda engendrar en las masas líneas de conducta concretas y sí sólo sentimientos generales; aunque no sirva más que para formar, como dice Schopenhauer, la conciencia de la vida pasada como guía y dato para la presente, no puede ocultarse á nadie cuánto influye su conocimiento en la manera de obrar de los pueblos.

Por todo esto, y apreciada en su conjunto la labor realizada por el Sr. Martín de la Calle, la Academia estima que el *Compendio de Historia de España*, escrito por el citado catedrático, debe servir á éste de mérito en su carrera.

La Academia, no obstante, acordará, como siempre, lo más acertado.

10 de Diciembre de 1915.

JERÓNIMO BÉCKER.

V

«COMPENDIO DE HISTORIA UNIVERSAL»,

por D. Marcos Martín de la Calle.

El que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de la Academia el siguiente proyecto de informe:

Ilmo. Señor: Por la Subsecretaría del digno cargo de V. I. se ha remitido á esta Real Academia, á los efectos de la Real orden de 28 de Febrero de 1908, el libro titulado *Compendio de Historia Universal*, escrito por el catedrático del Instituto de Murcia D. Marcos Martín de la Calle, libro que forma un volumen en 8.º mayor de 567 páginas, de las cuales, las 456 primeras constituyen

el verdadero texto, y las III restantes son un extracto de las lecciones para el repaso de la asignatura.

Comienza el autor exponiendo el concepto de la Historia, la utilidad é importancia de ésta, las fuentes históricas, las distintas escuelas que existen acerca del concepto de la vida humana sobre el planeta, las ciencias auxiliares de la Historia, los diferentes métodos seguidos para exponer los hechos históricos, y las divisiones de aquélla; y pone fin á estos prolegómenos ocupándose de la prehistoria y dando á conocer los caracteres de cada una de las Edades geológicas.

Acepta el Sr. la Calle la división de la Historia en cuatro Edades ó periodos: Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea; división que, á decir verdad, no responde á la realidad del estado de la crítica histórica, pero que hasta ahora no ha podido ser sustituida por ninguna otra que haya merecido general aceptación, por lo cual no es censurable que el autor la acepte y la siga, dedicando á la Edad Antigua las lecciones 3.^a á 27, ambas inclusive, á la Edad Media, de la 28 á la 46, á la Edad Moderna, de la 47 á la 64, y á la Edad Contemporánea, de la 65 á la 68; é incluyendo en estos distintos períodos lo que es uso y costumbre que comprenda cada uno de ellos, por lo cual no es necesario hacer especial mención de su contenido.

Conviene, sin embargo, hacer notar que el autor no se limita á narrar la Historia externa, la historia meramente política, sino que consagra la atención debida al desarrollo de la cultura en cada uno de los mencionados períodos. Así, en la Edad Antigua expone el desenvolvimiento de las instituciones jurídicas y sociales, de la literatura, de las artes y ciencias y de la agricultura y comercio en aquellos pueblos que, como el Egipto, Grecia y Roma, ejercieron positiva y honda influencia en la vida de la Humanidad; y al referirse á la Edad Media, ni se muestra censor severo é implacable, como los classicistas, ni apologista entusiasta como los románticos, presentándola como un período en el cual el constante batallar de los pueblos no impidió que del seno de las iglesias y de los monasterios, en los que se habían refugiado

las ciencias y las artes, surgiese el renacimiento. Claro es que no olvida ni desdeña la civilización árabe, que á tan alto grado llegó y que tanto influjo hubo de ejercer.

También al reseñar la Historia de la Edad Moderna y de la Contemporánea, consagra la atención debida al desarrollo de la cultura y al desenvolvimiento de los intereses materiales, que tan grande importancia han adquirido; pero acaso obligado por la necesidad de no dar al libro proporciones exageradas, concede escasísimo espacio á la vida de América posterior al descubrimiento y conquista, lo cual es de lamentar, porque cuanto ha ocurrido en los países hispano-americanos durante el período llamado colonial, y especialmente desde su independencia, tiene para nosotros mucha más importancia y debe ser objeto de más detenido estudio que la mayor parte de las cuestiones que se han ventilado entre los pueblos europeos.

Así y todo, y dada la dificultad, cada día mayor, que ofrece el escribir un buen compendio de Historia Universal, puesto que la vida política y la vida económica no se concretan ya, como antes, al viejo Continente, sino que en ellas colaboran y son factores importantes naciones que durante siglos han permanecido en el quietismo más absoluto, extrañas casi por completo al movimiento civilizador del Mundo Antiguo, así y todo, y teniendo esto en cuenta, no puede menos de reconocerse que la obra del Sr. Martín de la Calle está perfectamente orientada y cumple las condiciones esenciales de todo libro de texto, constituyendo una prueba del celo y del amor á la enseñanza de su autor.

La Academia, al estimarlo así, cree que el *Compendio de Historia Universal*, de que es autor el Sr. Martín de la Calle, debe servir á éste de mérito en su carrera.

Tal es el parecer del que suscribe, que somete al juicio de la Academia.

10 Diciembre, 1915.

JERÓNIMO BÉCKER.
